

El correo
25-11-04

Álava ultima una fuerte rebaja fiscal para firmas que hagan pisos a renta

JOSÉ A. ABÁSULO VITORIA

La Diputación de Álava ultima un proyecto de norma que contempla una rebaja del 90% en el impuesto de sociedades a las empresas que construyan o compren viviendas con el fin de destinarlas al alquiler. El director de la Hacienda foral alavesa, Ángel Barrasa, reveló ayer esta medida legislativa en el VI Foro de la Familia organizado por la Fundación Laboral San Prudencio.

La disposición fiscal «pretende dar un empuje» a algunas iniciativas de promoción de casas para arrendar surgidas en los últimos años, como es el caso de la impulsada por Caja Vital a través de su empresa Vitalquiler, según reveló Barrasa. Pero también intenta reforzar planes —entre ellos uno puesto en marcha por el Gobierno vasco— para animar a propietarios particulares a alquilar sus casas vacías. Anunció que éstos podrán deducir de su cuota del IRPF el 20% de lo que ingresen por la rentas de sus inquilinos.

El texto de la futura disposición está en estudio del Órgano de Coordinación Tributaria, ya que se pretende que sea común para los tres territorios vascos en el caso de que las otras dos haciendas forales decidan aplicarlo en sus demarcaciones. Barrasa indicó que planean presentarlo a las Juntas en diciembre, si lo permitiera el debate presupuestario. En todo caso anunció que entrará en vigor, con efectos retroactivos, el 1 de enero de 2005.



Ángel Barrasa.

El responsable de la gestión tributaria alavesa repasó las novedades fiscales de su dirección ante la audiencia del foro. Citó entre ellas la revisión de los valores catastrales que ha disparado el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) de Vitoria.

Situación injusta

Barrasa se esforzó en convencer al público de que la actualización de valores era imprescindible para resolver la «situación injusta» de que dos pisos que valgan lo mismo paguen más si son más o menos modernos. Explicó que la causa de esa situación es el atraso de la revalorización. La última se hizo en 1988.

El alto cargo foral reconoció que la rebaja de tipos decidida por el Ayuntamiento «no ha logrado neutralizar» la subida del IBI, pero adelantó que el Consistorio estudia medidas que «recorten el impacto en caso de ciudadanos con bajas rentas».

Teléfono de una 25 con

La medida al... y la compati...

CARMELO LEZANA BIL

Telefónica ha decidido aumentar la retribución que ofrece a sus accionistas a través del reparto de dividendos. La medida, tomada de parte de su autocartera, el consejo de administración del grupo de telecomunicaciones acordó ayer para la próxima junta la distribución gratuita de un título por cada acción al margen del pago del dividendo.

El reparto de acciones ascendió a 198 millones en total—al importe superior a los 2.600 millones de euros, según el precio que registraban en Bolsa al cierre de la sesión de ayer. El mercado reaccionó de forma favorable la que premió con una subida de los títulos de la operadora de los 13,15 euros.

La cotización de la acción fue suspendida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) hacia las tres de la tarde poco antes del anuncio de su decisión. Tras una breve interrupción, los títulos volvieron al parque y registraron una fuerte revalorización, por lo que posteriormente volvieron a cotizar en sus posiciones.

Dividendo de 0,40

Según informó Telefónica, el reparto de dividendos en el sector europeo de telecomunicaciones, se debe...

Las pequeñas empresas y el comercio alavés desconocen los distintos usos de Internet

J. A. A. VITORIA

de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Los

Las carencias se centran en todo, en las microempresas y en el comercio, se informó el concejal de Promoción económica del Ayuntamiento de Vitoria, Fernando Aranguren, quien señaló que el embargo también afectó a las pymes industriales de 20 personas en plantilla. El secretario general de SEA Empresa...